

## **Programa de invitación a los Nikkeis en América Latina para profundizar su entendimiento sobre Japón**

La Embajada del Japón tiene el agrado de compartir la presente convocatoria dirigida a aquellas personas Nikkei de la Colectividad que deseen participar del programa de invitación para viajar a Japón, el cual tendrá lugar entre los días 11 y 18 de septiembre de 2016.

### **Objetivo:**

Que las personas Nikkei seleccionadas puedan recibir amplia información sobre Japón, para luego poder compartirla o divulgarla en sus respectivas actividades en la República Argentina.

### **Duración:**

- Arribo a Japón: domingo 11 de septiembre de 2016.
- Partida de Japón: domingo 18 de septiembre de 2016.

### **Programa tentativo:**

Los participantes del programa tendrán la oportunidad de asistir a las siguientes actividades:

- Sesiones informativas sobre la política de Japón, a cargo de los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Debates con los participantes del programa de otros países latinoamericanos.
- Conferencias ofrecidas por los expertos externos.
- Visitas de cortesía a autoridades del Gobierno de Japón.
- Intercambio de opiniones con los funcionarios de la División de América del Sur.
- Visitas culturales (cercanías de Tokio y otros lugares).

### **Gastos:**

El Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón cubrirá los siguientes gastos:

- (1) Pasaje aéreo de ida y vuelta.
- (2) Alojamiento y comida.
- (3) Traslados internos en Japón.
- (4) Seguro.

### **1. Requisitos**

- 1) Ser descendiente japonés (nikkei).
- 2) Poseer un título de posgrado (de maestría o doctorado) o bien, se encuentra cursando,

en los ámbitos del periodismo, estudios japoneses, relaciones internacionales, ciencias políticas, ciencias sociales u otros campos relacionados.

3) Tener voluntad de divulgar información sobre Japón en Argentina: A través de los medios de comunicación, redes sociales, blog, etc. Se espera la máxima colaboración de difusión.

4) Conocimientos del idioma inglés: Tener el conocimiento suficiente que permita intercambiar opiniones, ya que las actividades en Japón se desarrollarán en su totalidad en idioma inglés.

5) Al regresar al país, realizar una charla/ encuentro/ conferencia sobre las experiencias y reflexiones sobre el programa.

## **2. Procedimiento para la postulación**

Antes del 27 de Junio de 2016 inclusive, los postulantes deberán presentar, por correo electrónico, a la Sección Coordinación General de la Embajada del Japón (programa-nikkei@bn.mofa.go.jp), la siguiente documentación:

(1) Currículum Vitae

(2) Ensayo sobre el tema “Consideraciones sobre lo que representaría una mejora de la imagen de Japón en su relación bilateral con Argentina”. La extensión debe ser de 2 páginas aproximadamente en formato de papel A4. (Nota: el ensayo puede ser en español.)

## **3. Sobre el proceso de selección**

(1) La Embajada del Japón realizará una selección preliminar de candidatos en base a los documentos presentados (currículum vitae y ensayo).

(2) Aquellos candidatos seleccionados preliminarmente, deberán presentarse a una entrevista personal en la Embajada el 1 de Julio de 2016.

(3) Aquellos candidatos seleccionados por la Embajada serán recomendados al Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, que realizará la selección final.

❖ Ante cualquier duda comuníquese con la Sección Coordinación General de la Embajada del Japón al (+54-11) 4318-8200.

Días y horario: de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:15 a 17:45.